



# BOLETIN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE MENORCA

**Sumario.**—Pascuas, pág. 11.—Monitum, pág. 12.—El Emmo. Cardenal Rampolla, pág. 13.—Planes de Exposición de Cuarenta Horas en las parroquias e iglesias de los pueblos del interior de la Isla, pág. 15.—Aviso, pág. 21.—Crónica de la Diócesis, pág. 22.—Suscripción para el Dinero de San Pedro, pág. 25.—Suscripción para las obras del Santuario de Monte-Toro, pág. 27.—Colecta hecha la fiesta de la Epifanía, pág. 28.—Bibliografía, pág. 29.

### ✠ P Á S C U A S ✠

**Q**ON motivo de las fiestas de Navidad y fin de año, el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha recibido felicitaciones en tal número, que le habrá sido imposible corresponder a todas a pesar de haberlo intentado y que sería su mayor gusto. Por esto dá por medio de este BOLETIN las gracias á todos, y á todos por su parte desea muy feliz y próspero año nuevo lleno de aquella paz, y alegría que el Divino Infante trajo al mundo.



# MONITUM

---

**S**EGUN de manera bien clara lo determinan las rúbricas del Ritual Romano y del Pontifical, en las Misas solemnes por difuntos, estando el túmulo en el centro de la iglesia; el celebrante y ministros, para la absolución despues de la Misa, no oficiarán desde el presbiterio, sino que deberán colocarse abajo de él, á la cabeza del clero, al lado de la Epístola, mirando al túmulo, pero no tanto, que den del todo la espalda al altar. Y para dejar la casulla y tomar la capa pluvial, que se hace en el ángulo del altar del lado de la Epístola, la colocación, aunque se hace en el plano, debe ser no mas que bajada la gradilla, y quedando dando frente al altar.

Ciudadela, 23 de Enero de 1913.

† EL OBISPO.





Para contribuir al honor del Eminentísimo Purpurado, fallecido recientemente, transcribimos a continuación las siguientes líneas, tomadas de la excelente revista «El Santísimo Rosario»:

### «EL EMMO. CARDENAL RAMPOLLA

---

No pasa día sin que la Iglesia sufra pérdidas sensibles en sus Principes y Prelados. Después de haber llamado Dios a su santo seno al Emmo. Sr. Cardenal *Oreglia*, no ha mucho, el telégrafo nos sorprende con la noticia del fallecimiento de este ilustre Purpurado, figura eminentísima de la Iglesia. Nacido el 17 de Agosto de 1833, todos sus años fueron dedicados al servicio de la santa causa de la iglesia. En el Colegio San Cipriano de Roma y siendo aun niño hizo sus estudios con lucidísimo aprovechamiento, para ingresar, después de terminados, en la Academia de Nobles Eclesiásticos.

Ocupó importantes cargos en la Secretaria de Negocios Eclesiásticos de Estado con tanto aplauso que hubo de ser enviado a nuestra Patria en calidad de Consejero de la Nunciatura y mas tarde cuando cuando el Excmo. Sr. Simeoni fue llamado a Roma para recibir el *capelo*, quedar de engargado de Negocios en la misma.

Identificado en todo con el gran Pontífice León XIII que conoció muy bien cuanta era la valía del finado Cardenal le confió para su resolución el arbitraje de las delicadisi-

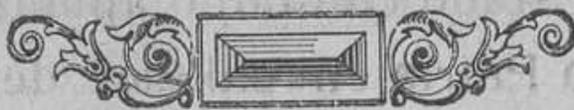
mas cuestiones de las *Carolinas* y la visita del Kromprinz Federico con la Santa Sede.

Nombrado Nuncio en Madrid el año 1882 desempeñó admirablemente tan espinoso cargo hasta el 1886 en el que con sentimiento de todos los españoles hubo de regresar a Roma a ser investido con la púrpura cardenalicia, y más tarde, en 1887, con el altísimo cargo de Secretario de Estado de S. S. León XIII.

De trato afabilísimo, grande ilustración y profundo conocedor del corazón humano, hubo de vencer siempre en la enconada lucha contra el poder temporal, llegando hasta aconsejar a León XIII que saliera de Italia en respuesta a la política malvada de Crispi en 1889.

En la actualidad era Arcipreste de la Basilica de San Pedro, Prefecto, miembro de varias sagradas Congregaciones y Gran Prior de la Soberana Orden de los Caballeros de Malta.

El orbe católico llorará mucho tiempo la pérdida de tan insigne Purpurado; y nuestra Patria, a la que tanto amaba, no le olvidará nunca y elevará constantemente preces al Señor por el eterno descanso de su alma.



# SECCIÓN ADORADORA NOCTURNA DE MAHÓN

ENCARGADA DE LA VELA DIURNA EN DICHA CIUDAD

---

Adorado sea el Santísimo Sacramento. — Ave María Purísima

---

PLAN DE CUARENTA HORAS Y EXPOSICIÓN DIARIA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN LAS IGLESIAS DE MAHÓN DURANTE EL AÑO 1914.

Enero. — Del viernes 2 al sábado 31 se celebrarán en la iglesia de San Antonio Abad, de 5 a 6 y media de la tarde, costeadas por la propia iglesia.

Febrero. — Del domingo 1.º al sábado 21 y del miércoles de Ceniza día 25 al sábado 28 se celebrarán en la Ayuda parroquia de la Concepción, de 5 y media a 7 de la tarde, costeadas por la propia ayuda parroquia.

Febrero. — Domingo, lunes y martes de Carnaval, días 22, 23 y 24 se celebrarán en la Parroquia de San Francisco de Asís del domingo diez mañana al martes ocho noche sin reservar, costeadas por la Sección Adoradora Nocturna. Será la exposición de día y de noche.

Marzo. — Del domingo 1.º al martes 31 se celebrarán en la iglesia de San Antonio Abad, de 6 a 7 y media tarde, costeadas por Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor. En los días de sermón cuaresmal se adelantará media hora la exposición.

Abril. — Del miércoles 1.º al miércoles Santo día 8 y del Sábado Santo día 11 al jueves 30 se celebrarán en las Hermanas Carmelitas (calle de Santa Rosa n.º 4), de 6 y media a 8 tarde, costeadas por la propia Rda. Comunidad.

Mayo. — Del viernes 1.º al viernes 29 se celebrarán en el Asilo de Huérfanas (calle San Fernando n.º 44), de 7 a 8 y media tarde, costeadas por las Rdas. Religiosas del Sagrado Corazón de María.

Mayo. — Sábado 30, domingo 31 y lunes 1.º de junio (Pentecostés) se celebrarán en la Parroquia de Santa María, de 6

y media mañana a ocho y media tarde, costeadas por la Parroquia y Rda. Comunidad. El primer día se expone a las diez de la mañana.

Junio.—Del martes 2 al jueves 18 y del lunes 22 al martes 30 se celebrarán en las Religiosas Concepcionistas de 7 y media a 8 y media tarde, costeadas por la propia Rda. Comunidad. El día del Corpus se expondrá durante la Misa.

Junio.—Viernes 19, sábado 20 y domingo 21 (fiestas del Sagrado Corazón de Jesús) se celebrarán en las Religiosas Concepcionistas, de 6 y media mañana a 8 y media tarde, costeadas por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús.

Julio.—Del miércoles 1 al viernes 31 se celebrarán en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de 7 a 8 y media tarde, costeadas por la misma parroquia. En los días de la Octava del Carmen se expondrá durante la primera Misa.

Agosto.—Del sábado 1.º al lunes 31 se celebrarán en la Parroquia de Santa Maria, de 6 y media a ocho tarde, costeadas por dicha parroquia matriz. En la Octava de la Asunción se expondrá en la Misa primera.

Septiembre.—Del martes 1 al miércoles 30 se celebrarán en la Parroquia de San Francisco de Asís, de 6 a 7 y media tarde, costeadas por la propia citada parroquia.

Octubre.—Del jueves 1 al sábado 31 se celebrarán en la Parroquia de Santa Maria de 5 y media a 6 mañana, costeadas por dicha parroquia.

Octubre.—Del jueves 1 al sábado 31 se celebrarán en la iglesia de Religiosas Concepcionistas de 5 y media a 6 y media tarde, costeadas por la propia iglesia.

Octubre.—Viernes 9, sábado 10, domingo 11 se celebrarán en la Parroquia de San Francisco de Asís, de 6 y media mañana a 8 de la tarde, costeadas por dicha Parroquia. El día 11 se expondrá a las 7.

Octubre.—Del jueves 1 al miércoles 14 y del domingo 18 al sábado 31 se celebrarán en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de 5 y media a 6 de la tarde, costeadas por la propia parroquia.

Octubre.—Jueves 15, viernes 16 y sábado 17 se celebrarán en la misma parroquia del Carmen de 6 y media mañana a

8 de la tarde, costeadas por la propia parroquia. El sábado 17 se descubrirá al Señor a las 7.

Noviembre.—Del lunes 2 al lunes 30 se celebrarán en la iglesia de San José de 5 a 6 y media de la tarde, costeadas por la Asociación Josefina. Durante el Novenario de las Almas se reservará a las 6.

Diciembre.—Del martes 1 al martes 29 se celebrarán en la iglesia del Asilo Calabria (San Juan 30) de 5 a 6 y media de la tarde, costeadas por el propio Oratorio.

Diciembre.—Miércoles 30, jueves 31 y viernes 1.º de Enero de 1915 se celebrarán en la Parroquia de Santa María de 6 de la mañana a 7 y media de la tarde, costeadas por el Apostolado de la Oración.

Además de las Cuarenta Horas y exposición circular diaria al Santísimo Sacramento que se detallan en el anterior Plan, estará el Señor de manifiesto en las iglesias, días y fiestas que a continuación se detallan:

Parroquia de Santa María.—Todos los primeros viernes de mes de 7 a 8 de la mañana (Apostolado de la Oración).—Jueves y Domingo de Carnaval durante la Misa Mayor y Vísperas.—Lunes y martes de Carnaval durante la Misa Mayor.—El día de la Ascensión del Señor durante el canto de la Hora de Nona.—Durante el Novenario del Espíritu Santo de 5 y media a 6 de la mañana.—El día del Corpus de 9 y media mañana a 6 de la tarde.—En la Octava de Corpus durante la Misa Mayor y Vísperas.—Y el domingo de la Santísima Trinidad durante la Misa Mayor.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Todos los sábados del año, excepto el Sábado Santo, de 7 y media a 8 de la mañana.—En los días de Carnaval, de 8 y media a 9 de la mañana, y de 3 a 3 y media de la tarde.—Durante la Hora de Nona del día de la Ascensión del Señor. Al atardecer en los días del Novenario al Espíritu Santo. Y el domingo 14 de junio, que celebra dicha parroquia la fiesta del Corpus, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Parroquia de San Francisco de Asís.—Durante la Hora de Nona del día de la Ascensión.—De 5 y media a 6 de la mañana en los días del Novenario al Espíritu Santo.—El día del Corpus durante el canto de Vísperas y el domingo 16 de

agosto, que se celebra la fiesta de Santa Clara durante la Misa Mayor.

Además, esta Sección Adoradora Nocturna, que se halla canónicamente erigida en dicha iglesia, celebra por regla general Vigilia de Adoración Nocturna en las noches de los primeros, segundos y terceros sábados a los domingos inmediatos de cada mes; y en las noches del 10 al 11 de junio, fiesta del Corpus, del 1.º al 2 de Noviembre, conmemoración de los fieles difuntos, del 24 al 25 Diciembre, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y del 31 Diciembre 1914 al 1.º Enero de 1915.—En la noche del Jueves al Viernes Santo vela la Sección los Monumentos de las cuatro iglesias parroquiales.—El Turno de San Tarsicio n.º 1 celebra Vela Diurna los cuartos domingos de cada mes, de 3 y media a 5 de la tarde.

Iglesia de las Religiosas Concepcionistas.—En los segundos domingos de cada mes, de Octubre a Marzo, de 4 y media a 5 y media de la tarde; y de Abril a Septiembre de 5 a 6 de la tarde. El primer viernes de cada mes al anochecer. En los tres días de Carnaval de 4 a 5 de la tarde. El día de la Ascensión del Señor de 11 a 12 de la mañana. Y durante el Novenario del Espíritu Santo, de 7 a 8 y media de la tarde.

Asilo de Huérfanas.—El primer viernes de cada mes durante la Misa conventual y en los tres días de Carnaval y fiesta del Sagrado Corazón de Jesús al anochecer.

Asilo Calabria.—Los primeros viernes de mes y el día 25 al anochecer y en el Triduo del mes de Enero en honor del Niño Jesús de Praga durante la Misa Mayor y función de la tarde.

Oratorio de las Hermanas Carmelitas.—El segundo domingo de cada mes y en el Triduo al Niño Jesús de Praga del mes de Enero al anochecer.

Con el precedente Plan, le cabe a la ciudad de Mahón el honor y la dicha de que el Santísimo Sacramento esté de manifiesto durante todos los días del año.

Aprobado por el Consejo Directivo en sesión del 5 del actual.

Mahón 15 Diciembre de 1913.

*El Presidente*, JUAN F. TALTAVULL, a. n. v. f.—*El Secretario Contador*, BERNARDO HERNÁNDEZ MOLL, a. n. e.—Visto bueno de los Rdos. señores Párrocos de esta ciudad, *El Cura Párroco de Santa Maria*, AMBROSIO CARABÓ, Pbro.—*El Cura Económico de Ntra. Sra. del Carmen*, LIC. GABRIEL COLL, Pbro.—*El Cura Párroco de San Francisco de Asís*, JUAN MERCADAL, Pbro.

Ciudadela, 18 de Diciembre de 1913.

Visto el precedente Plan de Cuarenta Horas y exposición diaria del Santísimo Sacramento en las iglesias de Mahón para el año 1914, damos muy de nuestro agrado; la aprobación que nos ha sido respetuosamente solicitada; concedemos además cincuenta días de Indulgencia por cada visita diaria al Santísimo Sacramento y otorgamos, asimismo, nuestro beneplácito para que antes de proceder a la reserva, se dé todos los días al pueblo la bendición con Su Divina Magestad.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor, DR. GABRIEL VILA, Pbro., *Canónigo Lectoral, Vicesecretario.*

---

HORARIO Y DÍAS DE LA EXPOSICIÓN DE  
**CUARENTA HORAS**  
EN LAS PARROQUIAS DE  
ALAYOR, MERCADAL, FERRERÍAS,  
NTRA. SRA. DEL ROSARIO, DE VILLACARLOS, S. LUIS Y S. JUAN D' ELS HORTS  
DE ESTA DIÓCESIS  
DURANTE EL AÑO 1914

---

En la parroquia de Santa Eulalia, de Alayor, se celebrarán los días 10, 11 y 12 de Febrero, exponiéndose a las seis de la mañana y reservándose a las siete de la tarde a excepción del segundo día que se reservará a las ocho.

En la parroquia de San Martín, de Mercadal, se celebra-

rán los días 29, 30 y 31 de Mayo, fiestas de Pentecostés' exponiéndose desde las cinco de la mañana a las ocho de la noche, excepto el primer día que se expondrá a las diez de la mañana.

En la parroquia de San Bartolomé, de Ferrerías, se celebrarán los días 29, 30 y 31 de Mayo, fiestas de Pentecostés; se expondrá desde las cinco de la mañana a las nueve de la noche. El primer día se expondrá a las nueve de la mañana y el último se reservará a las cinco de la tarde.

En la parroquia de San Cristóbal se celebrarán los días 29, 30 y 31 de Mayo, fiestas de Pentecostés, exponiéndose desde las cinco a las ocho de la noche a excepción del primer día que se expondrá a las diez.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Villa-Carlos, se celebrarán los días 29, 30 y 31 de Mayo, fiestas de Pentecostés. Esta parroquia además celebrará las exposiciones siguientes: El primer domingo de cada mes a la una y media de la tarde, a cargo del Turno de San Tarcicio. El día de la Ascención del Señor durante el canto de Nona y misa solemne. El día de Corpus, durante todo el día. Igualmente se expondrá durante el Novenario del Espíritu Santo, Vigilias mensuales que celebra la Adoración Nocturna y el Jueves Santo, Corpus Christi, difuntos y final de año y en los días de Carnaval.

En la iglesia de Santa Margarita, residencia de la Comunidad de Hermanas Carmelita, de Villa-Carlos, se celebrarán los días 29, 30 y 31 de Mayo, Pascuas de Pentecostés, exponiéndose a las seis de la mañana el día 11, el 12 a las ocho y el 13 a las diez, reservándose todos los días a las siete y media. Además se expondrá los primeros viernes y domingos de mes, los tres días de Carnaval y la Novena del Sagrado Corazón de Jesús.

En la parroquia de San Luis, se celebrarán los tres días de Carnaval, exponiéndose a las seis y media de la mañana y se reservará a las ocho de la noche, excepto la exposición del primer día que se verificará a las nueve de la mañana. Celebrará esta parroquia además las exposiciones siguientes: Una hora por la noche todos los días de mes de Junio, los domingos en la misa mayor y por la tar-

de. El día de Corpus desde las nueve y media hasta concluida la procesión por la tarde. Durante el ejercicio que practica el Apostolado todos los primeros viernes y primeros domingos de mes y durante el tercer domingo al celebrarse el ejercicio de las Hijas de Maria.

En la parroquia de San Clemente, se expondrá una hora los primeros domingos de mes. En las fiestas del Apostolado, Tarcicios, vigiliás celebradas por la Adoración el Juæves Santo y Navidad, domingo infra octava del Corpus, durante la misa mayor y visperas, fiesta del Sagrado Corozón de Jesús, durante la misa mayor y visperas y durante el Carnaval una hora y media diaria.

En el Santuario de Monte-Toro, San Juan d'els Horts, se celebrará desde la semana anterior a la fiesta de la Ascension del Señor y terminarán el mismo dia, exponiéndose a las nueve de la mañana y reservándose a las doce.

---

## A V I S O

---

Deseando la Sección Adoradora Nocturna de Mahón, la Confraternidad de Camreras de Jesús Sacramentado y la Corte de honor, establecidas en dicha ciudad, tener un Capellan fijo y estable para los actos religiosos de dichas asociaciones, los señores Sacerdotes a quienes pueda convenir ofrecerse para aquel religioso servicio, podrán enterarse de las bases redactadas por el Consejo Diocesano de la Adoración y gustosamente aprobadas por el Redvmo. Prelado, que están de manifiesto en aquel Consejo de Mahón y en esta Secretaria de Cámara, y significar su deseo los que lo tengan, al mismo Redvmo. Prelado, bien directamente, bien por conducto del referido Consejo Diocesano.



## CRÓNICA DE LA DIÓCESIS

La ciudad de Mahón acaba de celebrar con espléndidos actos del culto religioso y manifestaciones de civismo, la memorable fecha del primer Centenario de la inauguración del Cementerio Católico de aquella ciudad. El iniciador de tan plausible idea ha sido el digno Sr. Capellán de aquel Cementerio D. Narciso Panedas, Vicario de la Parroquia de Sta. Maria. Dicha idea fué secundada por las Autoridades y el pueblo Mahoués, dándole cuerpo de realidad en los días 2, 3 y 11 del actual.

A las diez de la mañana del día 2 de Enero, según estaba anunciado, se reunieron en Santa Maria las Autoridades con el Excmo. Ayuntamiento, Comisiones civiles y militares y numerosísimo público para asistir a la solemne Misa de Requiem. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, estaba representado por su Delegado el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral. Fué oficiante el Rdo. D. Narciso Panedas, Capellán del Cementerio católico. Dirigió la parte musical el Maestro Sr. Andreu, Pbro. El bello templo de la indicada parroquia presentaba severo aspecto con los negros cortinajes que cubrían parte de sus paredes laterales y presbiterio, el grandioso y rico catafalco que profusamente iluminado se levantaba patético en el centro de la nave principal, mientras que las campanas todas con sus plañideros gemidos repercutían por la población, invitando a los demás habitantes a unirse a las plegarias que se levantaban desde la casa de Dios cual oloroso incienso, hasta el trono de la Majestad Divina en favor de cuantos están depositados en el Cementerio de Mahón, durante el último Centenario. Terminada la Misa de Requiem y antes del responso de rúbrica, al cual asistieron los Rdos. Sres. Sacerdotes de Mahón y de otros pueblos de la Isla, subió al púlpito el indicado Prebendado Dr. Dalmedo, quien pronunció una oportuna y hermosa oración fúnebre.

El día 3 desde las siete hasta las nueve y media de la mañana en la Ermita de Nuestra Señora de Gracia se celebraron Misas rezadas en sufragio de los que descansan en aquella católica Necrópolis, asistiendo muchas personas a tan pia-

dosos actos. Por la tarde a las tres se cantaron solemnes Matines y Laudes en dicha Capilla del Cementerio, adornada adecuadamente para tan patético acto, elevándose en medio de la misma, lúgubre catafalco, e iluminada con profusión de luces eléctricas. a cuyo divino oficio, al igual que por la mañana, fueron muchos los concurrentes, uniendo sus plegarias fervientes con las dulces lágrimas de la esperanza y del amor. Los panteones del Cementerio fueron iluminados y adornados por sus propietarios, correspondiendo así a la invitación que se les hizo. Al anochecer volvieron los sagrados bronce a anunciar que al día siguiente se iría en procesión pública y solemne hasta el Campo santo para descubrir la lápida conmemorativa del indicado primer Centenario, acto que a causa del mal tiempo, tuvo que suspenderse para el domingo día once del actual.

Como digno remate de esas fiestas, el domingo día once del actual organizóse una brillante manifestación cívico-religiosa, presidida por las Autoridades superiores de la Isla y locales de todo orden y compuesta por extraordinario concurso de personas de las clases sociales. Llegada la manifestación a la Necrópolis, el Sr. Alcalde de Mahón leyó un hermoso discurso alusivo al acto que se estaba celebrando y dirigió despues la palabra a la numerosísima concurrencia el Sr. Capellán del Cementerio Rdo. D. Narciso Panedas, pronunciando muy adecuado y sentido discurso. Descubrióse la lápida que se destaca a la entrada de dicho sagrado recinto y que dice así: «Mahón al conmemorar el Centenario del Cementerio Católico dedica este piadoso recuerdo a los que aquí descansan.—I. P. R.—Enero 1914.

El domingo, día 18 de los corrientes, Fiesta del Santísimo Nombre de Jesús, celebróse, en la iglesia de San Agustín, la simpática solemnidad que anualmente dedica al milagroso Niño Jesús de Praga, la asociación de socorros mútuos de mujeres titulada «La mútua Protección», revistiendo, además dicha solemnidad, el carácter de homenaje infantil al divino Infante.

La circunstancia de hallarse este año en esta ciudad, el Rdo. Padre José Vidal, religioso Carmelita, imprimió a los cultos mayor esplendor, tomando parte activa en ellos el re-

ferido Religioso, el cual dirigió su elocuente palabra en algunos actos.

El Rdm. Prelado asistió a la conclusión de esos actos, repartiendo a los niños bonitas estampas.

Con el esplendor y solemnidad de los años anteriores, para celebrar piadosamente la terminación del año 1913, y las primicias del presente, practicóse en la Iglesia de San Agustín solemne Triduo Eucarístico.

Todos los actos resultaron solemnes, distinguiéndose los oradores sagrados M. I. Sr. Chantre, Rdos. Sres. Lic. D. Pablo Brunet, D. Jaime Alzina, D. José Hernandez, Dr. D. Guillermo Capó, quienes pronunciaron hermosos discursos de circunstancias.

El último día del triduo hubo Misa de Comunión general, en la que distribuyó el Pan de los Angeles el Excmo. Prelado Diocesano, a distinguida concurrencia. Por la tarde después del sermón practicóse el piadoso acto de las *cinco visitas* oficiando el Excmo. Sr. Obispo, quien llevó la Sagrada Custodia y dió al final de la función, la Bendición con el Santísimo Sacramento.

Bien probado quedó al tierno amor que los coros de la Visita Domiciliaria de esta ciudad, profesan a sus patronos Jesús, José y María, con el solemne Triduo que las consagraron los días 23, 24 y 25 del actual.

La fiesta del último día fué espléndida. Hubo Misa de Comunión general que celebró el Revmo. Prelado: luego solemne Oficio, en el que predicó el M. I. Sr. Arcipreste de esta Catedral. Por la tarde, se celebró el acto de consagración a la Sagrada Familia asistiendo a todos esos actos numeroso concurso de fieles.



## Suscripción para el Dinero de S. Pedro

	<u>Ptas. Cénts.</u>
Suma anterior . . . . .	1785'31
Excmo. Sr. Obispo, por Julio hasta Diciembre de 1913	100'00
Muy Iltre. Sr. Arcediano, por id. id . . . . .	18'00
" " " Chantre, por id. id . . . . .	18'00
" " " Maestrescuela, por id. id . . . . .	18'00
" " " Magistral, por id. id . . . . .	18'00
" " " Lectoral, por id. id . . . . .	18'00
" " " Penitenciario, por id. id . . . . .	18'00
" " " Dalmedo, Canónigo, por id. id . . . . .	12'00
" " " Mariano Juan, Canónigo, por id. id . . . . .	12'00
Rdo. Sr. D. Miguel Pons Gorrias, Pbro. por id. id . . . . .	12'00
" " " José Mora, Pbro. por todo el año de 1913	20'00
" " " José Planells, Pbro. por id . . . . .	12'00
" " " Pedro Pons, Párroco, por Julio hasta Diciembre de 1913. . . . .	8'00
Feligreses de la Parroquia de la Catedral, por id. id . . . . .	17'50
Rdo. Sr. D. Miguel Timoner, Párroco por id. id . . . . .	6'00
" " " Pedro Villalonga, Párroco por id. id . . . . .	9'00
" " " Ambrosio Carabó, Párroco por todo el año de 1913 . . . . .	24'00
" " " Eduardo Turno, Pbro. por id . . . . .	12'00
" " " Pedro Pons Olives, Pbro. por id . . . . .	6'00
" " " Narciso Panedas, Pbro. por id . . . . .	6'00
" " " Bartolomé Sintes, Pbro. por id . . . . .	6'00
" " " Pedro Rosselló, Pbro. por id. . . . .	6'00
" " " Gabriel Cardona, Pbro. por id . . . . .	6'00
" " " Miguel Pons Ginart, Pbro. por id . . . . .	6'00
" " " Julian Puig, Pbro. por id . . . . .	6'00
" " " Miguel Pons Seguí, Pbro. por id . . . . .	6'00
" " " Francisco Calafat, Pbro. por id . . . . .	6'00
Suma y sigue. . . . .	2191'81

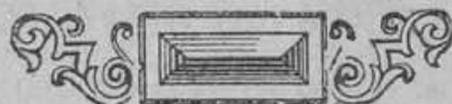
Suma anterior . . . . .	2191'81
Sr. D. Domenico Bellísimo, por id. . . . .	5'00
Sra. D. <sup>a</sup> Francisca Martorell, viuda de Orfila, por id . . . . .	10'00
Sra. D. <sup>a</sup> Isabel Mascaró, por id. . . . .	1'20
Décimas de las Colectas mensuales entre las Señoras Celadoras del Apostolado de la Oración de Mahón . . . . .	19'60
Rdo. Sr. D. Jaime Garriga, Párroco por todo el año de 1913 . . . . .	12'00
Sr. Lic. D. Gabriel Coll, Ecónomo por id . . . . .	12'00
Rdo. D. Juan Mercadal, Párroco por Julio hasta Di- ciembre de 1913. . . . .	6'00
Rdo. D. José Juaneda, por id . . . . .	3'00
" " Antonio Taberner, Párroco por Abril hasta Diciembre de 1913 . . . . .	12'00
" " Cristóbal Febrer, Pbro. por id . . . . .	12'00
" " José Roca, Pbro. por Abril hasta Septiembre de 1913 . . . . .	8'00
" " Jaime Carretero Pbro. por todo el año de 1913 . . . . .	6'00
" " Lorenzo de Salort, Pbro., por Diciembre has- ta Junio del presente año . . . . .	5'00
" " José Sintés, Pbro., por Abril hasta Diciem- bre de 1913 . . . . .	9'00
Suma. . . . .	<hr/> 2312'61



*Relación de los donativos y limosnas que se van recaudando para las obras de restauración y ornato del Santuario de Ntra. Sra. de Monte-Toro, á tenor de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en su Exhortación de 29 de Abril de 1910.*

	<u>Ptas. Cén'ts.</u>
Suma anterior . . . . .	13181'10
Sexto donativo del Excmo. Sr. Obispo. . . . .	125'00
Parroquia de San Clemente, de la suscripción del anterior trimestre (Julio, Agosto y Septiembre). . . . .	9'00
Parroquia del Rosario de Ciudadela, por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre . . . . .	75'30
Parroquia de S. Francisco de Ciudadela, por id. id. id. . . . .	42'00
Id. de Santa Maria de Mahón, por id. id. id. . . . .	132'20
Id. del Cármen de Mahón, por id. id. id. . . . .	45'00
Id. de San Francisco de Mahón, por id. id. id. . . . .	42'60
Id. de Alayor, por id. id. id. . . . .	49'70
Id. de Mercadal, por id. id. id. . . . .	9'60
Id. de Ferrerías, por id. id. id. . . . .	33'00
Id. de Villacárlos, por id. id. id. . . . .	16'90
Id. de San Luis, por id. id. id. . . . .	12'50
Id. de San Cristóbal, por id. id. id. . . . .	16'20
Id. de San Clemente, por id. id. id. . . . .	9'00
Id. de Fornells, por id. id. id. . . . .	7'35
Id. de San Juan d'els Horts, por id. id. id. . . . .	4'20
Recaudado en la Secretaria de Cámara, durante este trimestre. . . . .	5'90
Limosna de una devota persona de San Cristóbal . . . . .	1'00
Limosna de D. César Varela de Villacárlos . . . . .	1'00
Un piadoso donativo . . . . .	10'00
Otro piadoso donativo. . . . .	220'00
Otro donativo de D. <sup>a</sup> F. O . . . . .	50'00
La Congregación de San Luis Gonzaga de Ciudadela . . . . .	5'00
Suma. . . . .	<u>14103'55</u>

(Continuará.)



COLECTA DEL DIA DE LA EPIFANIA, DEL PRESENTE AÑO, DESTINADA A LA REDENCIÓN DE LOS ESCLAVOS DE AFRICA:

---

Santa Iglesia Catedral . . . . .	Ptas. 2'70
Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Ciudadela . . . . .	» 1'10
» de Sta. Maria de Mahón . . . . .	» 9'75
» de S. Francisco de Ciudadela. . . . .	» 1'15
» de N. Sra. del Carmen, de Mahón . . . . .	» 15'00
» de S. Francisco de Asis Mahón . . . . .	» 4'15
» de Sta. Eulalia de Alayor . . . . .	» 22'04
» de Ntra. Sra. del Rosario de Villacarlos . . . . .	» 4'00
» de S. Cristóbal . . . . .	» 9'70
» de San Martín de Mercadal . . . . .	» 5'60
» de S. Luis. . . . .	» 4'00
» de S. Bartolomé de Ferrerías . . . . .	» 10'00
» de S. Clemente. . . . .	» 2'00
» de S. Antonio Abad de Fornells . . . . .	» 1'65
Suma. . . . .	» 102'78



## BIBLIOGRAFÍA

«El Católico armado contra los ataques de los protestantes», por Pío de Mandato, obra traducida, aumentada y adaptada para las naciones de lengua castellana por el doctor D. Rafael Pijoan, dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Zamora, predicador y capellán de honor de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII y Predicador Apostólico.

Obra elogiada por Nuestro Santísimo Padre Pío X y publicada con la aprobación y recomendación de los Excmos. señores Arzobispo de Friburgo y Obispo de y Zamora.

En 8.º (XXII y 356 págs.) En rústica Fr. 4.—Encuadernado en tela Fr. 4'75.

Se halla de venta en la casa Subirana de Barcelona.

Juicios sobre el original italiano de este libro:—*La Civiltà Cattolica*, Roma:

«Este libro está hecho de modo que no solamente es útil para los que se dedican a controversias con los protestantes, sino también para la recta y sólida formación religiosa de las inteligencias juveniles, que deben acostumbrarse a profundizar y defender las verdades de nuestra santa religión. Junta lo útil a lo agradable, abundando en él la parte histórica. Puede darse como hermoso premio en las escuelas de religión de ambos sexos. Su estilo popular lo hace apto aun para la clase obrera, tan ávida en nuestros días de lectura y de instrucción. Por esta causa se suplica su difusión, cuanto sea posible.»

*Il Monitore ecclesiástico*, Roma:

«Los protestantes, aun cuando hoy están deshechos y desacreditados, sin embargo, hacen los supremos esfuerzos para corromper a los católicos y arrastrarles a la herejía. Muchos ignorantes y descuidados, deslumbrados por sus sofismas y más aún por el dinero con que procuran atraerles, se inclinan a ellos y caen en sus lazos. Á nosotros, los sacerdotes, com-

pete la obligación gravísima de defender nuestra fe y de desenmascarar los artificios de los enemigos. Por lo cual, he ahí un libro precioso que para tales fines puede suministrar armas eficacísimas. Este libro trata docta y claramente del origen del protestantismo, de su naturaleza, de sus fundadores y del modo como pudo propagarse. Por otra parte, trata de la Biblia y de su lectura, de la Eucaristía, de la Confesión auricular, del culto a la Virgen y a los Santos, y de una manera especial, de la devoción a María Santísima, la cual es valerosamente defendida contra los ataques de tales herejes. Claro está que trata de los puntos principales con que los protestantes combaten nuestra verdadera fe, y esto de una manera tan hermosa y atractiva, que le mueve a uno a leerlo de un tirón. Nosotros hacemos un llamamiento al celo de todos nuestros suscritores para que se sirvan de él y lo defiendan en todas partes, haciendo provechosa y especialmente agradable su lectura.»

A los anteriores autorizados juicios, sólo añadiremos de nuestra parte, que la traducción al español en nada desmerece del original italiano y que su competente traductor; no solamente ha sabido interpretar con la mayor fidelidad la mente y el propósito del Autor de dicha obra, si que también la ha aumentado y adaptado de conformidad con las necesidades de las naciones de la lengua española.



CIUDADELA

IMP. Y LIB. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS